

## ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA

D. Luis Colás Ruiz de Azagra	D.N.I. nº
25435143-H	
D. Jose Ignacio Carranza Cantera	D.N.I. nº
12367426-G	
D. Pablo Parro Asensio	D.N.I. nº
71177340-E	

Siendo las 20.00 horas del día 30 de Octubre del año 2020, se reúnen en la sede de la Federación de Motociclismo de Castilla y León en Valladolid, las personas anteriormente relacionadas, componentes de la Junta Electoral Federativa de la Federación de Motociclismo, al objeto de proceder al examen de las reclamaciones presentadas contra las candidaturas a asambleístas por los distintos estamentos de la Federación proclamadas provisionalmente el pasado 22 de Octubre de los corrientes y proceder, en su caso, a su proclamación definitiva, y no habiéndose presentado reclamación alguna, la Junta Electoral acuerda por unanimidad, proceder a su **proclamación definitiva** publicando en la página web de la Federación y en su tablón de anuncios la relación de candidatos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20.15 horas del día arriba indicado.

